

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

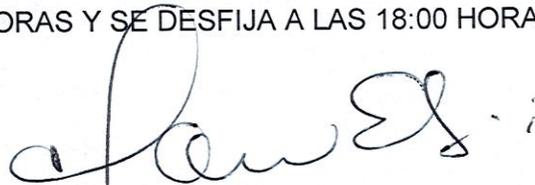
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 519

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032019-023

PARTES: COMPAÑÍA TURISMO BARU

AUTO: CON FECHA SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2020 SE COLOCA EN CONOCIMIENTO EL INFORME MEM-202000412-MD-DIMAR-CP05-ALITMA DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



P.D. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESORA JURÍDICA CP05.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena D. T. y C. Noviembre seis (06) de Dos mil veinte (2020)

Ref. Inv. Administrativa 15032019-023

Que revisada la investigación de la referencia, adelantada por presunta ocupación indebida sobre zonas con características técnicas de agua marítima, playa marítima y/o terrenos de baja mar, en áreas ubicadas en el sector El Bosque de la ciudad de Cartagena, se tiene que con memorando MEM-202000412-MD-DIMAR-CP05-ALITMA de fecha 04 de Noviembre de 2020 se remite con destino a la investigación de la referencia concepto técnico de jurisdicción.

Por lo anterior este despacho mediante el presente proveído procede a colocar en conocimiento de las partes interesadas el citado concepto, en aras de garantizar el debido proceso y derecho a la defensa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena



PD. María Escudero Lozano 